



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

COLOMBIA

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

SANTANDER

BOYACÁ

LLANO

MÁS CIUDADES



Rebelión contra permisos para la minería en Calima El Darién (Valle)

Martín Mejía, mandatario en el municipio de Calima El Darién **FOTO:** Alcaldía de Calima El Darién

Gobernadora se suma al rechazo por permiso a explotación de oro y platino en esa región.

RELACIONADOS: VALLE DEL CAUCA | MINERÍA | POLÉMICA | CONCESIONES | AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA



CALI

21 de diciembre 2021, 08:57 A. M.



Comentar



Guardar



Reportar



Portada

La Agencia Nacional de Minería (ANM) emprendió el proceso de entrega de tres licencias de explotación minera entre los municipios de Calima El Darién, Trujillo y Riofrío, en el Valle del Cauca.

Esa decisión causa interrogantes y reclamos entre los habitantes y autoridades en la región, empezando por el alcalde de Calima El Darién, Martín Mejía.

La gobernadora Clara Luz Roldán señaló que “la Gobernación se opone tajantemente a una explotación de oro y platino en el municipio de Calima. Acudiremos a las instancias que nos toque para



proteger nuestro patrimonio de biodiversidad, agua, alimentación y turismo”.

Temas relacionados

LA 14 DIC 11

**Se abre segundo local
alquilado a La 14 en centro
comercial Calima de Cali**



VALLE DEL CAUCA NOV 12

**Lago Calima y Comfandi.
listos para recibir los
Juegos Panamericanos.**

[Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews](#)

Desde 2017, se habla de los proyectos de minería en esta región. En agosto de 2018 la Agencia Nacional de Minería delimitó la zona minera especial del **Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del río Calima.**

La zona comprende los municipios de Buenaventura, Calima (El Darién), departamento del Valle del Cauca, y el Litoral de San Juan, Chocó.

(Le puede interesar: [La profesora que es 'ángel' en lucha contra el hambre en oriente de Cali](#))

En la resolución 211 de 2018 se anota que el Consejo Comunitario podría ejercer el derecho de prelación en los términos del artículo 133 de la Ley 685 de 2001.

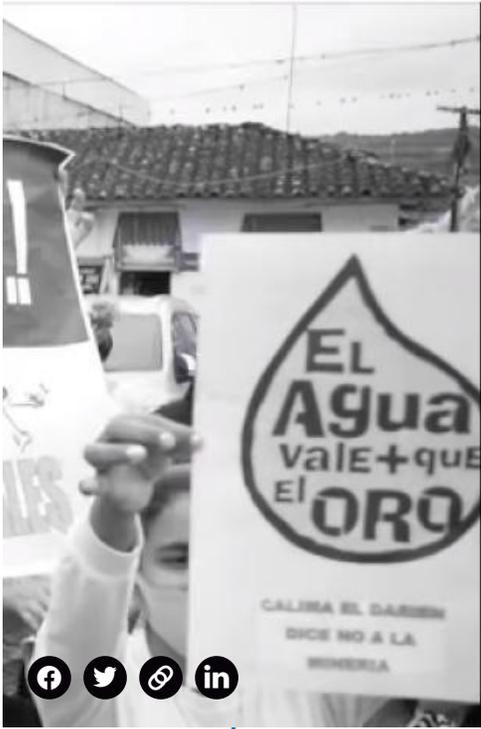
La medida se refiere a derechos para realizar actividades mineras de exploración, explotación, construcción y montaje minero dentro de dicha zona establecida y alinderada.

Las licencias en proceso permitirían la explotación de **oro, platino , metales derivados y metales pesados**

El alcalde de Calima El Darién, Martín Mejía, encabeza las preguntas y quejas sobre los permisos de la Agencia Nacional Minera.

En ese sentido, dice que su municipio está amenazado como uno de los territorios con mayor diversidad del Valle del Cauca y de Colombia.





Protesta en Calima El Darién

Foto: Alcaldía de Calima El Darién

"Aquí tenemos el **páramo del Duende de la Cerbatana, la reserva forestal Rio Bravo y el Lago Calima**. Pese a esto, la Agencia Nacional de Minería inicia un proceso de entrega de tres licencias de explotación minera".

Para el gobernante, esto pone en riesgo un centro turístico, que corresponde a sectores naturales, con una

arquitectura que mezcla detalles locales y chalets estilo suizo. En el lago se practican deportes acuáticos y así se hizo en los **Primeros Juegos Panamericanos Junior 2021**

Mejía dijo que hay preocupación porque las explotaciones mineras acabarían con las fuentes hídricas de la región.

"Hacemos un llamado a toda Colombia para que la minera no se haga en esta reserva que es Ley Segunda de 1959, llamamos a todos a proteger el lago Calima, la naturaleza, las reservas. Aquí no vamos a permitir que llegue la minería", dijo.

La secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle, Nasly Vidales, advirtió que se trata de la zona del Parque Natural Regional del Duende, un área protegida y de reserva natural regional que es excluida para emitir títulos mineros. "En las localidades hay preocupación por los efectos para los ríos Calima, Riofrío, Tesorito, Río Bravo, Dagua y quebradas adyacentes. Tenemos tres documentos importantes, uno que tiene que ver con el Plan Minero Ambiental que acabamos de terminar en consenso con la CVC".

La funcionaria dijo que el segundo documento es el Plan Integral de Cambio Climático que ya la Gobernadora adoptó por decreto y que hoy es importante para accionar ante esta situación.

"El último es el Plan de Manejo del Páramo del Duende, que nos





explica cuáles son las áreas que se deben excluir de minería", señaló.



Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle, Nasly Vidales

Foto: Gobernación del Valle

Lea más noticias de Colombia

La serenata de mariachis que terminó en pesadilla tras ser secuestrados



CALI 21 de diciembre 2021, 08:57 A. M.



DESCARGA LA APP EL TIEMPO Personaliza, descubre e infórmate.



Empodera tu conocimiento

CONSULTORIO JURÍDICO 09:06 A. M.

GASOLINA 08:46 A. M.

INGRESO SOLIDARIO 07:57

Ingreso Solidario: ¿cuánto puede consumir los pendientes?

